

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO 1 ADMINISTRATIVO ORAL DE CARTAGO-VALLE DEL CAUCA

EDICTO No. 182

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO 1 ADMINISTRATIVO ORAL DE
CARTAGO-VALLE DEL CAUCA.

HACE SABER:

RADICACIÓN	76-147-33-33-001-2013-00095-00
MEDIO DE CONTROL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE	JOHN JAIRO DIAZ
DEMANDADO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
FECHA DE PROVIDENCIA	NOVIEMBRE VEINTE (20) DE DOS MIL TRECE (2013).

Para notificar a la parte demandante, se fija el presente Edicto, hoy VEINTIDOS (22) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013), a las ocho de la mañana (8 a.m), y se desfija el VEINTISEIS (26) de NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE a las cinco de la tarde (5 p.m).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jhon Jairo Soto Ramirez', written over a horizontal line.

JHON JAIRO SOTO RAMIREZ
Secretario